

ACTA Nº 3

ACTA N.º 3 DE VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO Y PUNTUACIÓN TOTAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO/A, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE ATENCIÓN CIUDADANA, RESERVADA A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. María Jessica López Garrosa

VOCALES

Vocal.1. Dña. María Jesús Serrano de la Rosa

Vocal.2. D. Ángel Francisco Ruiz de Miguel

Vocal.3. Dña. Estela Fernández López

SECRETARIO

D. Carlos Andrés Guerrero Fernández

En Alcorcón, siendo las 8 horas del 14 de noviembre de 2024, en la Sala de Reuniones de Recursos Humanos (Plaza de Reyes de España 1 – 3ª planta de Alcorcón), se reúnen, previa convocatoria cursada al efecto, las personas referidas anteriormente, al objeto de tratar los siguientes asuntos:

PRIMERO. Valoración de la fase de concurso.

Desprecintada la documentación correspondiente a la fase de concurso y revisada pormenorizadamente la documentación se tiene, **por unanimidad**.

FASE DE CONCURSO	
Antigüedad	5 p
Experiencia	28 p
Formación	7 p
Total	40 p

SEGUNDO. Puntuación final del procedimiento y alegaciones

Estableciendo las bases de la convocatoria que la puntuación final se obtendrá a partir de la suma de la fase de oposición y la fase de concurso, se tiene

Aspirante	Fase de Oposición	Fase de Concurso	Total
María del Mar Trillo Fernández	49,5 p	40 p	89,5 p

Afirman las bases que el Tribunal hará pública en la web municipal la lista de aspirantes por orden de puntuación final. Los/as aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días a efectos de presentación de alegaciones, que serán resueltas por el propio Tribunal.

Pasado este plazo, el Tribunal hará pública en la web municipal la lista definitiva por orden de puntuación, y la propuesta de nombramiento a favor de la persona aspirante que haya obtenido mayor puntuación total, hasta cubrir el número de plazas ofertadas.

Derivado de lo anterior, **por unanimidad** se acuerda otorgar el plazo de **alegaciones** de 5 días a que las bases se refieren, significando que de no producirse éstas, **debe entenderse realizada propuesta de nombramiento** para cubrir la plaza de Técnico/a Medio/a, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento reservada a promoción interna del personal del subgrupo C1, a favor de Dña. María del Mar Trillo Fernández, como persona aspirante que ha obtenido mayor puntuación total.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 9:10 horas, dando fe el Secretario de lo actuado con el VBº de la Presidenta, y firmándola los restantes miembros del Órgano de Selección en prueba de conformidad.

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3